

LA EDUCACION

Organo del Magisterio Nacional — Pedagogía, Literatura, Actualidades

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: AÑO 1346

MONTEVIDEO (URUGUAY), NOVIEMBRE 17 DE 1917

EDUCACIÓN

«Será consciente y placida, inquieta de aspiraciones y altísimo decoro, aquella vida que tenga una amplia comprensión del mundo y de las cosas. No podremos exigir la seriedad interior y el apego puro del espíritu, si nuestros ojos se han cerrado a la perspectiva de los colores vivos y nuestros oídos no escuchan la música del ave o la serenata eterna del mar. Para estar en todo, penetrar en la intimidad de nuestro tiempo, de nuestros deberes y llevar a todo corazón, la intuitiva claridad de nuestro tiempo, de nuestros deberes y llevar a todo corazón, la intuitiva claridad de nuestro tiempo, de nuestros deberes...»

Nuestros fines

No es un vano e impremeditado capricho lo que origina esta hoja. Ella aparece obedeciendo al impulso de una necesidad sentida en nuestro medio pedagógico, y al impulso de nuestras ansias de trabajo. De unión, de relaciones fraternales respondiendo a un íntimo consorcio del interés general de una profesión al deseo de la expansión libre de sentimientos. Ella, pues, será el vínculo que logrará que todos los maestros solidaricen en la lucha común, ya que los esfuerzos aislados caen en el vacío y son, por lo tanto, estériles en la final conclusión.

A la prensa

Al incorporar nos al periodismo nacional, nos place dirigir a todos los colegas de la Capital e interior, así como a los extranjeros, la fraternidad de un saludo cortés y para las relaciones cordiales que nos deben unir con los lazos del pensamiento y a palabra, establecemos y celebramos el canje de prácticas como la mejor demostración de nuestras reciprocas amistades.

Nuestra Dirección

«La Empresa de «La Educación» ha designado directores de este periódico a los jóvenes Arturo S. Silva y Humberto Zarrilli, en la plena confianza de que desarrollarán con el criterio y la inteligencia que los caracteriza, la difícil tarea de su organización, haciendo de «La Educación» un órgano que responda ampliamente a las aspiraciones del magisterio.

Temas educacionales

El papel que en la sociedad desempeña la Escuela Primaria no se limita a la cruenta lucha contra la incultura y el prejuicio. En su marcha cotidiana hacia el progreso encuentra fuerzas contrarias que, si no son factores d' retroceso o paralización, obran sin embargo, con el poder obstaculizante de todo lo que hiere y amargamente. En la crítica negativa de los que juzgan el valor moral y científico de la Escuela, y en el silencio hostil hacia ella por parte del pueblo que directamente recibe sus invalorables beneficios, radican, casi únicamente, esas fuerzas contrarias.

filio, molesta por una parte al que es objeto de ella, y agría, por otra, al que la esgrime. Es empleando sus análisis satíricos que se ha llegado a afirmar que el maestro moderno es apenas el maestro antiguo con sus instintos domados por la amenaza de grandes sanciones penales que pende sobre su cabeza, lo que implica, a la vez que un agravio para el maestro actual, una enorme contradicción en los que lo atacan, pues por regla general éstos afirman la superioridad del maestro antiguo, es decir, del que aún no estaba obligado a echar una cadena sobre sus instintos.

Con cuánto acierto podrían aplicarse a la crítica sistemáticamente iconoclasta, estas palabras del eminente escritor José Ingenieros: «Es mejor ocuparse en hacer obras propias que en desahacer las ajenas!» En lo que respecta a la actitud general del pueblo frente a la obra escolar, los hechos no pueden ser más desalentadores. La multitud se aleja, por sistema, de la escuela. De ella ha recibido moralidad e ilustración: los rudimentos de todas las ciencias los ha bebido en sus fuentes incontaminadas o vivificadoras. Allí aprendió a conocer su organismo físico y su ser mental, junto a las leyes que lo gobiernan; la distribución de los países y de las razas; la belleza de los astros y la armonia majestuosa que rige su rodar eterno; lo concreto del lenguaje y su alma; la historia y las leyes del país natal. Y sin embargo, esa muchedumbre cuya inteligencia fué desarrollada y enriquecida, cuyo corazón fué llevado al culto de los sentimientos que enlancen, y cuya voluntad fué tonificada en el yunque de la acción estimuladora, es poco menos que enemiga del maestro.

Su presencia en la Escuela es casi siempre en son de protesta, casi sin excepción ridícula. Si relatáramos los hechos reales, escueto, sin artificios, se convecnería el más necio de todo el heroísmo que despliega el maestro en el ejercicio de su alta misión educadora.

Pasan años sin que un solo padre o una sola madre traspase los umbrales de la Escuela para llevar a ella una palabra de estímulo o de agradecimiento, o para enterarse, por lo menos, del comportamiento o progreso in tructivo de sus hijos.

Y cuando el maestro se comunica con ellos, bien por la inasistencia de los alumnos, por su mala conducta o por su desaplicación, contestan displicentemente con palabras d' indiferencia, q' desconrazan aun a los espíritus más enérgicamente templados para la lucha.

Pues bien; todo esto implica, dicho llanamente, un estado de ánimo general adverso al maestro y a los fines que su profesión persigue. Las causas que originan estos hechos son múltiples, pero hay una que sobresale entre ellas y que es el principal factor de la indiferencia y de la agresividad: la ausencia de disposiciones expresas que tiendan a honrar al maestro como fuerza y personalidad de la más genuina obra cultural y

civilizadora de la época. No bastan los artículos piosos de elogios, ni los informes en que se habla del maestro con palabra amable, ni la constatación de buenas intenciones y la prodigalidad de las promesas. Todo esto brillante, pero abstracto, es literatura d' buena ley y vigorosa envergadura—pero es al mismo tiempo palabrerío vano, ya que no cristaliza en los hechos. «Hay que hacer», como afirmaba Sarmiento.

HIPÓLITO COIROLO

LA PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA

Responsabilidad de las acciones

Desde muy temprano, es preciso inculcar en el hombre el sentimiento de la responsabilidad de las acciones. La ausencia de ese sentimiento es la que constituye la bajeza moral. El que no asume la responsabilidad de sus acciones es cobarde o hipócrita.

En la formación del carácter, uno de los factores más notables es ciertamente la responsabilidad de nuestros actos; el que está seguro de responder, en cualquier momento ante sus superiores, o ante la sociedad, de las funciones que desempeña, y que se enfrenta al juicio de la opinión que de él se formen, tiene forzosamente que ajustar sus acciones a la ley hermosa del deber, de la que no nos hemos de desviar jamás un solo punto.

Como ser moralmente libre que es el hombre y, por tanto, dueño de sus determinaciones psicológicas, es también responsable de éstas, y a despertar en él la conciencia de sus acciones y su consiguiente responsabilidad, debe dirigirse, de un modo invariable, la educación moral que se imparte en las casas y colegios.

Notes en la facilidad y frecuencia con que los niños tienden a desviar la responsabilidad de sus actos: corregibles o pecaminosos, por lo común, propiamente a ocultar, acudiendo a la mentira, al engaño, a la superchería; pero más generalmente, al exigirles la responsabilidad de las acciones, inculpan a otras personas: ya son sus propios padres, ya sus maestros, los que resultan causantes de las faltas o errores juveniles; o bien, sus camaradas, o los sirvientes de la casa, el primero que pasa, en fin, quienes los indujeron a hacer tal o cual cosa que es contra el orden o la moral. Rehuyen cuantas veces pueden, reconocer su falta, y sólo cogidos infraganti, en aquellos casos en que no cabe la ocultación o la duda, en que ni la sospecha es dable que recaiga sobre otros, es cuando se declaran: convictos y admiten la acción de la responsabilidad.

Así crecen infinidad de juvenzuelos, y así se desarrolla en ellos una falsa apreciación de la vida moral, un olvido de la conciencia, y del deber, que los lleva seguramente al deshonor y a la ruina de los sentimientos dignos y elevados, sin los que el hombre carece de carácter y de autoridad en la familia y en la sociedad. Y lo más sensible es que la ca-

A medida que ensanchamos el círculo de nuestros conocimientos, vamos teniendo un nuevo concepto de los hombres y las cosas. A medida que penetramos el secreto de los problemas y arribamos a las soluciones, sentimos más exaltado por todo, y una exaltación o líbre de vivir más y más anima nuestro espíritu. No podríamos permanecer indiferentes, quietos, ante la agitación universal, ante la renovación indetenida de los pueblos. Queremos, deseamos íntimamente aportar nuestro tributo a la gran obra de construcción social, de mejoramiento colectivo, y así damos las energías y las fuerzas en un derecho desinteresado y generoso.

Una aspiración común nos une a todos, pues todos estamos de acuerdo y queremos el triunfo de esa idea que no tiene límites ni puede dividirse a los hombres. Sobre las aspiraciones, estrechas y subalternos intereses de círculo, se eleva silenciosa de vida y de amor esa imagen que despierta nuestro sueño y nos hace ser buenos y envidiosos. Los homenajes de nuestro corazón son para ella y en los recogimientos espirituales, cuando abrimos la flor íntima de la conciencia o la memoria nos revive los hechos y las acciones de la diaria labor, comprendemos que son más bellos los actos que realizamos bajo su advección paternal.

La Educación Ajustémosnos a sus fórmulas sin estrechar miras; aspirémos a empapararnos en los puros mirajes de sus irradiaciones: corramos hacia ella y tengámosla presente, como un ángel tutelar, en todos los momentos que pasamos.

Eduquémosnos y ed que nos. Es ley inherente al hombre el perfeccionarse. En el perfeccionamiento del espíritu está el secreto de la felicidad personal. Y desde la cátedra o la prensa, desde el libro o la tribuna, hagamos surgir la palabra creadora que ilumine la conciencia del pueblo, el alma de las masas irreverentes, y demostremosle que en la comprensión de los problemas y las cosas, en la penetración de todo lo que nos rodea y se agita en él, en la comprensión de los problemas y las cosas, en la penetración de todo lo que nos rodea y se agita en él, en la comprensión de los problemas y las cosas, en la penetración de todo lo que nos rodea y se agita en él...

Gran Hotel Oriental

CHIC ELEGANCIA Y CONFORT

ESPLÉNDIDAS HABITACIONES

MONTEVIDEO

rencia de una acción constantemente educativa en el hogar o en la escuela, contribuye en gran manera a engendrar en el niño el temor de aceptar las consecuencias de sus transgresiones a la ley moral y a la disciplina o gobierno que imperan en la familia y en la escuela. La debilidad de los padres, la naturaleza de los castigos violentos, el impu o medio ambiente en que se desarrolle la niñez, los malos ejemplos y las dañosas compañías que tenga, los imperfectos modos de crianza y de enseñanza a que viva sujeto, las costumbres descuidadas de la familia y la impunidad en que queden todas las faltas, picardías del joven, son causas de que vaya, poco a poco, perdiéndose en su conciencia el grandioso sentimiento de la responsabilidad que se adquiere y adquiere. Al mismo tiempo, las horribles deformaciones de carácter que se denominan cobardía, falsedad y depravación moral.

Si desde que se inicia la educación de un niño, padres y maestros no descuidan la obra importantísima de formarle el carácter, de hacerlo, antes que nada, responsable de sus acciones, con el objeto de que en él se despierte el sentimiento de la vida moral; si corregimos en su oportunidad las primeras manifestaciones inmorales o criminales del niño, sujetándole inflexiblemente a la severa ley de la conciencia; si le hacemos responsable de sus acciones (siempre considerando sus pocos años y la clemencia con que debe ser tratado un ser que no se halla en tiempo de poder apreciar justamente la trascendencia de lo que hace o dice); si nos vlemos, v.g. del medio de las consecuencias o reacciones naturales, o de otro cualquiera que conduzca al fin deseado, para educar al niño, para hacer que en su alma brote la luz, el día interior que se llama responsabilidad, podemos estar casi seguros de que conspiramos a la formación de su buen carácter moral; de que ajustamos su espíritu al modelo de la pureza y de la verdad, bellos distintivos de la vida augusta del alma.

Una educación viciosa, en el sentido de no enseñar al niño a reconocer el mérito o demérito de sus actos, es la que produce hombres dispuestos siempre a hacer a otros responsables de sus debilidades, o bien de sus desgracias y aún de sus delitos y crímenes.—Si soy pobre, argumenta algún desequilibrado, es porque los ricos son muy egoístas.—Si he infringido tan gravemente la ley, vocifera otro, es porque la sociedad me ha impulsado a ello.—El número de los pobres no sería tan grande, exclama un socialista, si el de los

avaros fuese menos considerable.

Echando siempre la culpa al prójimo, anulando la responsabilidad de las acciones, es como se llega a la triste condición de que todos los encarcelados resultan inocentes y todos los criminales se consideran víctimas de la sociedad.

Volved, padres y maestros, vuestros ojos, en la grande empresa de la educación del niño, al completo desarrollo de la vida moral; fomentad en él los nobles sentimientos; dirigid los impulsos de su corazón al bien en todas sus manifestaciones, y antes que nada, hacédele comprender que es un ser libre y, por lo mismo, responsable de todos sus actos.

Digámos al niño: el castigo no proviene del padre o del maestro o de la autoridad; el castigo, proviene de la mala obra que hayas cometido. Nuestras acciones afectan a nuestros semejantes, de varios modos, y así como en la naturaleza, o sea en la vida física, todo abuso o demasia lleva inmediatamente su castigo, en la moral, por pequeña que sea nuestra falta, si nuestra conciencia no está enpañada por los desastrosos efectos de una educación descuidada, surge luego la acción de la responsabilidad, y el aplauso o el remordimiento nos advierten si hemos o no cumplido con los preceptos de la ley moral.

Con una excelente educación física; con variados ejemplos psicológicos; con una persistente voluntad de no apartarnos nosotros mismos de lo recto y de lo justo, inculturaremos paulatinamente en los niños el noble y fecundo sentimiento de la responsabilidad de las acciones. Así lo formaremos hombres sanos y justos; los perseveramos de la ligereza de carácter que causa la pérdida de tantos seres racionales, y en lugar del barco sin lastre de los hombres sin conciencia, nos cabrá la satisfacción de haber contribuido a formar generaciones fuertes por el deber que den días de gloria y prosperidad a la patria.

RODOLFO MENÉNDEZ

Consultorio

En esta sección, que establece con particularidad para los maestros del interior y aspirantes, responderemos a las consultas y preguntas que se nos dirijan sobre cualquier asunto que tengarelación con el magisterio, así como también sobre cualquier asunto que, creyéndose de interés, se nos haga en igual forma.

ESTUDIO DE LA NATURALEZA

DIARIO DE CLASES

ASUNTO. Cambios de estado de los cuerpos.

EJERCICIOS. I. Educación de lo que saben los niños sobre este particular. II. Conversación familiar a fin de que los escolares comprendan las experiencias que hayan de practicarse. III. Experiencias sobre la fusión, evaporación y enrarecimiento de los cuerpos. IV. Conclusión.

FINALIDAD. Conocer por observación y razonar lo observado.

DESARROLLO

M. Vamos a tratar hoy, buenos amigos, de un fenómeno muy corriente. He de decirles que la palabra fenómeno tiene varios significados. En medicina y cirugía se dice fenómeno a una cosa natural, pero rara, v. gr.: un pollo de cuatro patas; pero en el terreno de las ciencias naturales se llama fenómeno a cualquier hecho que se realiza en la naturaleza, v. gr.: la caída de los cuerpos, el estar uno en pie, el ver los objetos, el oír la música etc., etc.

Pues bien, como les decía, vamos a tratar en nuestra lección de hoy de un fenómeno muy corriente, veamos.

Aquí en mi mesa, tengo varias cosas: una copa grande que parece que no tiene nada dentro otra con un poco de agua, un plomo con un líquido, que se llama éter, un pedazo de cera, otro de plomo, un cristal, un pañuelo, un reverbero con alcohol, dos cucharones de hierro, etc., pero bueno sería pensar en una lección que demos hace días, recordan a lo que se llama sólido líquido y gaseoso?

A.—... M.—Ciertamente, veo bien que recuerdan lo aprendido, pues han sabido decirme que el agua, el alcohol y el éter son líquidos, que la cera, el plomo, el vidrio, el hierro son sólidos y que, el aire que respiramos es gaseoso, pero nuestra lección de hoy va un poco más lejos, va a enseñarles que los cuerpos sólidos se convierten en líquidos, que los líquidos pasan a ser gaseosos, y que a la inversa, los gaseosos pasan a líquidos y que los líquidos se solidifican.

Hagamos algunas experiencias, y ustedes vayan pensando cuál es la causa de los fenómenos (recuerden bien lo que significa esta palabra) que vayan ocurriendo. Prendamos nuestro reverbero, y pongámos al fuego en este cucharón un poquito de agua, mientras Juan va a poner este pañuelo, que acabó de mojar, al sol. ¿Qué ocurre en el reverbero?

El agua está hirviendo. ¿Qué es el humo blanco que se esparce por el aire? El agua que se evapora. Justamente, se ha vaciado el cucharón, ha quedado seco. ¿Quién lo ha secado? La candela. Claro es que la candela, porque el fuego del reverbero produce mucho calor y el calor es el que ha producido el fenómeno de evaporar el agua.

Yo mandé poner al sol un pañuelo mojado. ¿Se secará? ¿Quién lo seca? Justamente, el calor del sol. ¿Qué hace, pues, el calor? Evapora los líquidos.

Voy a echar en este plato un poco de éter. ¿Lo ven? Fijense, ¿dónde está? Se ha evaporado. ¿Y dónde ha ido a parar? al aire.

Es verdad, y la prueba la tenemos en el olor que experimentamos.

¿Y quién ha evaporado el éter? porque yo no lo he puesto a la lumbre ni al sol... Veo que no lo comprendís bien, el calor del sol se esparce aún en los lugares cuyos rayos no caen directos y ese calor hace evaporar el éter.

Lo que hay, es lo siguiente: que algunas sustancias necesitan mucho calor para evaporarse, y otras poco calor. El plomo necesita mucho calor, el éter muy poco.

Igual ocurre a los líquidos, por ejemplo: el agua necesita poco calor para estar en estado líquido, la cera más calor. Podemos fundir la cera, ¿cómo?

Esto es, el fuego. Francisco, en el otro cucharón, ponga un pedazo de cera y colóquelo a la lumbre, ¿qué ocurre? Se derrite. Pongamos el pedazo de plomo... ¿Qué ocurre? ¿También se derrite? ¿Cuál tardó más en fundirse? El plomo.

Eso es. Hay sustancias que necesitan mucho calor para ser líquidas como para ser gaseosas; pero al fin se pueden volver líquidas o gaseosas aumentando el calor.

Vamos a hacer otra experiencia pero antes que Pedro me traiga el pañuelo que puse al sol...

Esta completamente seco. El agua se ha evaporado.

Bueno, sigamos a la nueva experiencia. El calor no solamente evapora los líquidos, sino que también hace dilatar mucho a los cuerpos gaseosos. ¿Ven esta copa grande mediada de agua?, vamos a introducir en el agua esta copita boca abajo. ¿Ha entrado en ella el agua? ¿Quién impide al agua entrar en la copita? Efectivamente el aire, y para comprobarlo bastaría ladear un poco la copa, a-i, y vemos salir las burbujas de aire a la vez que el agua entra en la copita.

Veamos, ahora. Pongo a la acción de la llama del alcohol del reverbero el interior de la copita a fin de que se caliente el aire que tiene dentro, y ahora vuelvo a introducir la copita en el agua de la copa grande. ¿Qué ha sucedido? Señor, ha entrado el agua en la copa, hasta casi llenarla. ¿Lo ven? el calor dilató el aire de la copita y el agua pudo entrar.

Entonces, ¿cuál es el agente que hace derretir los sólidos, evaporar los líquidos y dilatar los gases? El calor.

Y para licuar un gas, y condensar un líquido, ¿qué habría que hacer? Claro está, quitar calor.

¿Saben cómo se llama el fenómeno de pasar los cuerpos sólidos a líquidos; de líquidos a gaseosos o a la inversa?

Yo se lo enseñaré. Se llama «cambio de estado de los cuerpos». ¿Cuál es el agente de los cambios de estados de los cuerpos? El CALOR.

Muy bien, otro día les hablaré de otros fenómenos que produce el calor; por hoy basta con lo que hemos aprendido.

M. GARCIA FALCON

Informaciones del magisterio

Cursos Magisteriales — Por iniciativa de la Inspección Técnica, en el próximo período de vacaciones escolares, funcionarán en esta ciudad diversos cursos destinados principalmente al personal de las Escuelas de los Departamentos de campaña, que por esas circunstancias no ven en gran parte privados de combatir alguno de los adelantos que en materias de enseñanza se vienen realizando día a día.

Entre los cursos a dictarse figuran: fabricación de flores artificiales, trabajos manuales en cartón y modelado, dibujo, ciencias físicas y naturales (estudio experimental y con proyecciones luminosas) y moral.

Además del personal activo del magisterio que en esas clases podrá ampliar sus conocimientos, podrán concurrir también a ellos todos los estudiantes para maestros.

La misma Oficina a que hemos hecho referencia, admite todas las consultas que quieran hacerle los maestros sobre cuestiones de orden pedagógico.

Conversaciones Pedagógicas — La Asociación de Practicantes y Maestros Nacionales ha iniciado una serie de conversaciones pedagógicas en las cuales pueden intervenir los maestros y practicantes. La primera versó sobre Educación Estética y estuvo a cargo del Sr. Humberto Zarrill habiendo obtenido un franco éxito.

Una solicitud — La Comisión Directiva de la Sección de José Pedro Varela ha elevado una nota a la Dirección, firmada por todos los directores de escuela de esta capital solicitando se supriman los dos turnos que funcionan actualmente en las clases de terreno.

Ruñones de hoy — Hay se reunió en el local del Instituto Nacional de Sanidad la comisión directiva de la Sección de Varela.

Si siona hoy, a la hora 18 en el local de la Asociación de Practicantes y Maestros Nacionales en el 1.º de S.

En los Institutos Normales — La Dirección General de estos centros, Prácticos y Maestros Nacionales, ha acordado que el día 20 de noviembre se inicien los cursos en los Institutos Normales correspondientes al Sr. San Juan, asignando para el magisterio el material respectivo a los I.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

Interesante ocurrencia — Con el propósito de estimular a los alumnos penitentes y maestros de primer grado de todo el país el amor al estudio de los problemas relacionados con la enseñanza—baso de toda cultura y de todo progreso «El Siglo» ha resuelto abrir un concurso cuyos bases publicaremos en el número próximo.

Resoluciones de la Dirección General

—Designar a la Sr. Miguelina Fiori para dirigir, internamente, mientras dure la licencia de la titular la Escuela rural No. 9 del Dpto. de Montevideo.

—Nombrar a la Srta. María Inés Pozzi para desempeñar, provisionalmente, el cargo de Ayudante de la Escuela rural No. 9 del Dpto. de Montevideo.

—Nombrar a las maestras Srías Aida R. Bastrezi, Angela Capelli, Orfilia E. Martínez y María del Carmen Colonna para dirigir escuelas en campaña.

—Llamar a concurso con plazo hasta el 1.º de marzo próximo, para proveer, veer en efectividad el cargo de Maestra de la Escuela rural de «Estación Porvenir» en el Dpto. Paysandú.

—Nombrar a la Srta. Beatriz Guillén para desempeñar interinamente una ayudantía de I.º. Gdo en la Escuela No. 8 de Montevideo.

Hacer saber a las comisiones de I.ª primaria el número de becas de que dispondrán los institutos normales en el año próximo.

—Proponer al ministerio del ramo a la Srta. Rita Clara Bianchi Stahno para desempeñar, en propiedad, el cargo de maestra de la escuela del I.º. grado No. 10 de de Paysandú.

—Llamar a concurso con plazo hasta el primero de Marzo próximo para proveer en efectividad la dirección de las escuelas rurales No. 35 del Dpto. de Rivera y No. del 10 del Dpto. de Minas.

De la Asociación "José Pedro Varela"

Montevideo, 6 de Noviembre de 1917

Señor Inspector Nacional de Instrucción Pública.

Doctor Don Abel J. Pérez

La C. D. de la Asociación "José Pedro Varela", que presido, tiene el honor de resentar a usted un proyecto de Reglamento para sustitución inmediata del maestro que falta al desempeño de su cargo sin esperar el primer trámite de la solicitud de licencia, o sin pediría por nota; es decir, en períodos que oscilan entre 1 y 8 días.

La circunstancia que motiva esta cuestión, es una de las muchas que figuran en el número de pequeños trastornos inevitables para todo orden de actividad, y al que, por lo tanto, no se concede importancia cuando se redacta un programa calculando la duración de curso. Sin embargo, ella tiene para los resultados del trabajo, valor negativo considerable.

Cuando falta a la clase un maestro, si los 50 ó más niños inscriptos, no quedan inmediatamente a cargo de otra persona capaz de inspirar respeto, el ansia de libertad contenida diariamente por la disciplina, se desbordará como en los pueblos emancipados de educación incompleta, con excesos tanto más grandes, cuanto más rígida fué la opresión que mantuvo el orden hasta aquel momento; porque la quietud y la obediencia, durante las horas de clase, son resultado de un hábito más o menos hábil.

La ausencia de profesor representa la pérdida de un día de curso para los alumnos una perturbación para las funciones regulares de la escuela, en intensidad relativa a la distancia que los separa de la clase ausente; la exposición a peligros derivados de la libertad imprudente y el deterioro de una parte material de clase, pues toda acción que no responde al fin para que ha sido hecha determinado objeto, tiende a destruir, y no hay que dudar que los edificios, entregados a impulsos naturales, se preocupan muy poco de limitar el uso de las cosas a su concreta utilidad.

A pesar de que, durante el año, se producen muchas veces en cada escuela, el caso de quedar abandonada una clase por las razones indicadas, nunca se hace mención de la pérdida de tiempo de vida a tal circunstancia, y no se tiene noticia de que ocurran incidentes, por que los directores callan, considerando innoble la responsabilidad de las consecuencias, que evitan, recurriendo a uno de los procedimientos siguientes:

1.º Reunir la referida clase con otra, en condiciones que dependen de la construcción del edificio, de la asistencia del día y de las actividades especiales del personal.

2.º Confiar a uno de los alumnos más aventajados y dispuestos.

3.º Recurrir a uno de los directores.

Esa simple relación hace comprender lo inconveniente de tales recursos; pero tratamos de analizarlos a fin de jerarquizarlos en nuestro proyecto. Comentarios por el doctor, que al parecer, es maestro cumplido por sus efectos.

A excepción de las Escuelas de Práctica, las de aplicación y el Jardín de Infantes, donde, comprendiendo otras tareas, los Directores son secundados por un secretario en los trabajos administrativos, nuestros establecimientos de enseñanza, exigen del Director

rumbos avanzados de orientación pedagógica, atenciones de gobierno y tareas de oficina.

Es preciso satisfacer día a día, sin demora, los datos requeridos para no perturbar las funciones de la máquina estadística; y no es posible fijar reglamentación que permita establecer de antemano cuáles han de ser las horas destinadas al cumplimiento de la misión científica; porque las listas, las planillas, los datos de matrícula, acumulan sus exigencias en los últimos y en los primeros días de cada mes; la inscripción absorbe por lo menos la primera quincena de Marzo; el inventario obliga desde el 1.º hasta el 20 de Julio las notas y circulares, con la copia y acuse de recibo correspondiente y el cumplimiento de las órdenes comunicadas, requieren atención diaria. Por otra parte, ocurrencias imprevistas como examen médico individual de los alumnos con el trabajo de listas y fechas a consecuencia la preparación de fiestas oficiales, aunque sólo limiten su programa a ejercicios de simple formación general y ensayo de coros, distraen continuamente la atención del Director del punto donde debiera concentrarse. Además, es preciso recibir a los padres que llegan con pedidos de matrícula o de pase; para observaciones o manifestar los motivos de una falta de asistencia; para dar cuenta de algún hecho que puede ser corregido en acuerdo de la familia y el profesor; para pedir explicaciones de medidas mal interpretadas; para vivir en fin con la escuela cuyas finalidades serían tanto mejor alcanzadas, cuanto mayores sean las vinculaciones que ella establezca con el hogar.

Contando con todo lo expuesto, el Director de experiencia se traza un plan suficientemente elástico para ser adaptado cada día a la situación del momento. Al ingenio con que lo concibe, al criterio y a la rapidez con que lo aplica, se debe toda la influencia que le es dado ejercer en los métodos y procedimientos.

Cuando ningún maestro falta al desempeño de su cargo el Director puede observar la marcha de cada clase, señalando la manera de corregir un error o de encaminarse a nuevos derroteros. De éste, su verdadero cometido, es verdaderamente poca la parte que desempeña el Director por las razones a que hemos hecho referencia; pero mientras se mantiene libre de la atención directa, obligada, de un grupo, al presentarse una tarea imprevista tiene relativa independencia para dar fin ordenado a sus observaciones o al desarrollo de la lección modelo, si el caso no requiere solicitud inmediata, en la seguridad de que todo marchará debidamente mientras acuda donde la incidencia lo reclama; y aún en el caso de interrumpir bruscamente su trabajo sabe que el maestro volverá de inmediato al desempeño de su cargo, sin hacer sensible para los niños la interrupción.

El día así transcurre con todo el provecho posible, dentro de las condiciones que rigen la organización actual de nuestras escuelas; pero si el Director quiere sustituir al maestro que falta, ocupando su lugar, apenas aparece alguno de los incidentes indicados, la lección sufre los efectos de un corte inoportuno. Los alumnos, mientras permanezcan solos, más o menos capaces de mantener la situación de un orden completamente artificial en relación con la eficacia de los recursos a que están habituados; pero no es posible dudar de que en realidad, cualquiera que sea la apariencia, la si-

tuación es violenta y de que el tiempo se malgasta.

Coincidiendo en la mejor circunstancia que por casualidad puede ocurrir, esto es, la que permite al Director pasar un día tranquilo convertido en maestro de clase, sólo juzgará d con criterio estrecho que podrá decir que en la escuela ese tiempo ha sido bien aprovechando; pues el trabajo del Director, que debemos suponer muy bueno, se pierde en el aislamiento como una moneda de valor lejos de los centros donde gira el capital.

(Continúa)

JOSÉ M. CASTRO
Pie.

MARTÍN R. ECHEGOVYNN
Socio.

AVISOS VARIOS

Sanatorio Alvariza

Sanatorio Médico de Fisioterapia Rayo x Alta frecuencia, Luminoterapia, Helioterapia, Masaje, Medicación interna, Fitoterapia, Homeopatía, Especialidades; para la obesidad, método especial cuyos resultados se garantizan. Reumatismo, enfermedades crónicas. Enfermedades de la sangre en general. Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3 Nocturnas los miércoles de 7 a 8.
18 de Julio 1917

LIBROS

Las personas que deseen adquirir libros, tanto textos como de literatura y de otras, envíen pedidos por correo a la Biblioteca de «La Educación»
CALLE YARO 1346

Mateo Legnani

Médico, Cirujano, P.tero
SANTA LUCIA

Dr. Francisco Alberto Schiava

ABOGADO
18 de Julio núm. 26 (Unión)
Estudios Mercedes 826

Horacio Maldonado

ABOGADO
Rincón 511

Jaime Ferrer Olais

ESCRIBANO PUBLICO
Soriano, 170 Montevideo

Clases de Ingreso

Y preparación para examen de Maestros. — No se cobran honorarios a los reprobados.
MOREIRA — Lavalleja 1780.

Profesor de Literatura

Cursos exclusivamente participativos. Pecherato y preparación en esta materia para examen de segundo grado para maestros.
De 12 a 15. Yaro 1346

Profesor de Francés

Cursos especiales para señoras. Clases particulares. Método rápido. Precios módicos.
Rondou 1618

BIBLIOTECA DE «LA EDUCACION» A los Maestros del interior

Para facilitar la adquisición de libros en general, a los maestros del interior y a cuantas personas deseen, la Biblioteca de «La Educación» atenderá todo pedido por correo que le sea dirigido, enviándolo de inmediato y sin recargar alguno del precio corriente.

Creemos que en esta forma prestaremos algún beneficio a las personas estudiosas que, por diversas circunstancias, se ven muchas veces obligadas a privarse de lecturas deseadas, pues por esa forma y sin mayor desembolso tendrán lo que sus deseos reclaman. Diríjase los pedidos por correo a la Dirección de la Biblioteca de «La Educación», Yaro 1346.

Estudio de Dibujo

DIRIGIDO POR

JUAN P. CATTANEO

VAZQUEZ 1470, CASI ESQUINA COLONIA

Clases especiales de perspectiva para jóvenes y señoritas aspirantes a Maestros de 1.º, 2.º y 3.º grado. — Curso completo de la misma materia para Artistas, Decoradores, Escenógrafos, etc.

Las clases se dictan por los sistemas más prácticos y racionales, contando para su mayor simplificación a la comprensión con aparatos adecuados.

ACADEMIA DE DIBUJO

Dirigida por el prof. ANGEL L. CATTANEO

Calle LAVALLEJA, núm. 4714

MONTEVIDEO

En esta academia se dictan clases de Arquitectura, Dibujo geométrico y ornato.

Curso de dibujo para maestros y estudiantes de la escuela de Comercio con todo con los programas que corresponden a los cursos.

Se confeccionan planos para construcción, todos días de esbozo matutino.

CLASES DE DIBUJO DIURNAS Y NOCTURNAS TODOS LOS DIAS

SE ENCARGA DE LA CONSTRUCCION DE PLANOS PARA OBRAS

Cuando necesitéis algún artículo de la tienda o por correo, y queréis obtenerlo a un precio a ventajoso, escribidnos.

La Popular 18 DE JULIO 1917

NOTA INTERESANTE. — Los asociados del Centro Nacional de Maestros proveen presentación del comprobante que los acredite como tales gozarán de un descuento preferencial en todas las compras que efectúen en dicha librería.

ACADEMIA de DIBUJO

PARA MAESTROS

PROFESOR: M. Acuña Friedrich

CALLE CUAREIM N.º 1386

Aceite BAU

Extracto de Malta

MONTEVIDEANA

Es la bebida agradable y nutritiva por excelencia, que recomiendan todos los médicos como el mejor fortificante, el más sano y el más natural, por su base exclusiva malta y lúpulo.

Cervecería Montevidéana

CALLE SANTA FÉ N.º 1085

Por trabajos de Tipografía recurrir a
CULTURA POPULAR Yaguarón 1399